

Zumba, 13 de mayo del 2025

Ing.  
Henry Alexander Ordoñez Jaramillo  
**ALCALDE DEL CANTON CHINCHIPE**

Ciudad

De mis consideraciones

Por este medio del presente nos permitimos expresarle un cordial saludo a nombre de quienes somos los representantes de Participación Ciudadana en el cantón Chinchipe, de la misma forma sírvase encontrar en documento adjunto la matriz de levantamiento de consulta ciudadana y el mapeo de actores del cantón, con la finalidad que se tome en cuenta para el proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal durante el ejercicio fiscal 2024.

Debemos indicar que, para la sistematización de las respuestas a partir de la matriz de levantamiento de consulta ciudadana, se tomó en cuenta lo siguiente:

La información correspondiente a objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) competencias del GAD, Plan de Gobierno Operativo Anual (POA).

Los problemas se los ubicó considerando la relación que existe con objetivos del PDYOT, competencias del GAD, POA, en la primera columna.

Con un sentimiento de alta consideración y estima, nos suscribimos de usted

Atentamente.

**Lic. Briggett Quezada Villacis**  
REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA

**Lic. Ángel Ojeda Alejandro**  
LIDER BARRIAL

**Sr. Ismael Ordoñez Núñez**  
REPRESENTANTE DE GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA



**MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTAS CIUDADANA RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2024**

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DEL PDyOT POR COMPONENTE	COMPETENCIAS DEL GAD	PLAN DEL GOBIERNO	PREGUNTA PLANTEADA AL GAD
Insalubridad y contaminacion ambiental	"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 1.- FISICO AMBIENTAL</b>	j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley; k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas; l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras; m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios;	<b>4. CHINCHIPE AMIGABLE CON EL AMBIENTE</b> , a traves de 1.-Respetar la naturaleza para asegurar la sostenibilidad del territorio.; 2.- Mantener, fortalecer y difundir el patrimonio cultural tangible, intangible y natural del cantón, para su posicionamiento a nivel regional y nacional como referente del desarrollo cultural.	Como se esta realizando el <b>tratamiento de clasificacion de la basura, con la finalidad de disminuir la contaminacion ambiental del medio ambiente</b>
Falta de inclusion de politicas publicas o lineamientos para tener espacios destinados a este grupo	"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 2.- SOCIO CULTURAL Y EL OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b>	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	<b>5. CHINCHIPE PARTICIPATIVA Y GOBERNABLE</b> , a traves de 1.- Mejorar los procesos de gestión institucional para generar institucionalidad eficiente, que permita ofertar servicios de calidad, coherentes con las necesidades territoriales.; 2.- Propiciar los sistemas, espacios, normas, que incentiven de formar activa a los sistemas de participación ciudadana.	Como se esta incluyendo, o como se <b>incluira los espacios en base a la equidad de genero (Asociacion Coordinadora Politica de la Mujer)</b>
Falta de equipamiento	"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 2.- SOCIO CULTURAL Y EL OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b>	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial; e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	<b>4. CHINCHIPE INCLUSIVA, SOCIAL, CULTURAL</b> a traves de 1.- Fomentar la inclusión territorial de grupos vulnerables y de capacidades diferentes.	Como establecer un <b>Convenio para contar con espacios y/o Infraestructura de centro de Creacion Artistica, desarrollo de activiaddes artisticas que pueda ser respaldada por el GADMCC</b>
Falta de equipamiento	"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 4.- ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EL OBJETIVO Nro. 2.- SOCIO CULTURAL</b>	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial	<b>4. CHINCHIPE INCLUSIVA, SOCIAL, CULTURAL</b> a traves de 1.- Fomentar la inclusión territorial de grupos vulnerables y de capacidades diferentes.	Si se tiene programado y/o <b>considerado en la planificacion institucional la construccion de infraestructura deportiva para el barrio Los Llanos, o como se podria empezar con esta gestion</b>

<p>Movilización de la ciudadanía que cuenta con sus vehículos propios fuera de la ciudad de Zumbá para realizar trámites de matriculación vehicular causando gastos y muchos inconvenientes.</p>	<p>"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 4.- ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EL OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b></p>	<p>c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial; f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;</p>	<p><b>5. CHINCHIPE PARTICIPATIVA Y GOBERNABLE</b>, a través de 1.- Mejorar los procesos de gestión institucional para generar institucionalidad eficiente, que permita ofertar servicios de calidad, coherentes con las necesidades territoriales.; 2.- Propiciar los sistemas, espacios, normas, que incentiven de forma activa a los sistemas de participación ciudadana.</p>	<p><b>Porque hasta la fecha no contamos con el centro de matriculación vehicular</b></p>
<p>Desconocimiento de los fondos de inversión</p>	<p>"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 2.- SOCIO CULTURAL Y EL OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b></p>	<p>a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p><b>4. CHINCHIPE INCLUSIVA, SOCIAL, CULTURAL</b> a través de 1.- Fomentar la inclusión territorial de grupos vulnerables y de capacidades diferentes.</p>	<p><b>¿Cuál fue el monto que correspondió al 5% destinado para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en el año 2024 en el cantón? Desglose por rubros de inversión. (Red de Mujeres Amazónicas)</b></p>
<p>Desconocimiento de normativa legal y local del Cantón Chinchipe</p>	<p>"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 2.- SOCIO CULTURAL Y EL OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b></p>	<p>a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p><b>4. CHINCHIPE INCLUSIVA, SOCIAL, CULTURAL</b> a través de 1.- Fomentar la inclusión territorial de grupos vulnerables y de capacidades diferentes.</p>	<p><b>¿Cuáles son los proyectos de políticas locales de igualdad de oportunidades para las mujeres en prevención y erradicación de la violencia de género que ha presentado el gobierno municipal y que han sido financiados con el Fondo Común durante el 2024? (Red de Mujeres Amazónicas)</b></p>
<p>Desconocimiento de normativa legal y local del Cantón Chinchipe</p>	<p>"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 2.- SOCIO CULTURAL Y EL OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b></p>	<p>e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;</p>	<p><b>4. CHINCHIPE INCLUSIVA, SOCIAL, CULTURAL</b> a través de 1.- Fomentar la inclusión territorial de grupos vulnerables y de capacidades diferentes.</p>	<p><b>¿Existe ordenanza de prevención de violencia en contra de la mujer? ¿Cuál es el avance en su implementación en el territorio? (Red de Mujeres Amazónicas)</b></p>
<p>Desconocimiento de normativa legal y local del Cantón Chinchipe</p>	<p>"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 2.- SOCIO CULTURAL Y EL OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b></p>	<p>e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;</p>	<p><b>4. CHINCHIPE INCLUSIVA, SOCIAL, CULTURAL</b> a través de 1.- Fomentar la inclusión territorial de grupos vulnerables y de capacidades diferentes.</p>	<p><b>¿Existe una delegada o comisión de Género en el Concejo cantonal de protección de derechos de su cantón? ¿Cuál es la autoridad que precide el Concejo Cantonal? (Red de Mujeres Amazónicas)</b></p>

Falta de comunicacion y socializacion	"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 1.- FISICO AMBIENTAL Y EL OBJETIVO Nro. 4.- ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	d) Prestar los servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos mediante rellenos sanitarios, otras actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la Ley;	<b>1. CHINCHIPE SOSTENIBLE, PLANIFICADA Y ORDENADA</b> , a traves de 1.- Asegurar la provisión, control y acceso permanente a los servicios básicos de calidad en agua, alcantarillado y recolección de basura en el cantón; 2._Fomentar el acceso a vivienda digna de calidad, en centros especializados con servicios básicos de calidad, que permitan asegurar una calidad de vida de la población.	En qué estado está el proyecto de Alcantarillado de la parroquia la Chonta
No hay liquido vital en algunos pueblos de Chinchipe	"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 1.- FISICO AMBIENTAL Y EL OBJETIVO Nro. 4.- ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	d) Prestar los servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos mediante rellenos sanitarios, otras actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la Ley;	<b>1. CHINCHIPE SOSTENIBLE, PLANIFICADA Y ORDENADA</b> , a traves de 1.- Asegurar la provisión, control y acceso permanente a los servicios básicos de calidad en agua, alcantarillado y recolección de basura en el cantón; 2._Fomentar el acceso a vivienda digna de calidad, en centros especializados con servicios básicos de calidad, que permitan asegurar una calidad de vida de la población.	Como estan los proyectos de dotacion de agua potable en el canton Chinchipe
Violencia Intrafamiliar, falta de comunicacion y socializacion	"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 2.- SOCIO CULTURAL Y EL OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b>	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>4. CHINCHIPE INCLUSIVA, SOCIAL, CULTURAL</b> a traves de 1.- Fomentar la inclusión territorial de grupos vulnerables y de capacidades diferentes.	Que Programas tiene ejecutadas respecto a la erradicación de las violencias.
Violencia Intrafamiliar	"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 2.- SOCIO CULTURAL Y EL OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b>	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>4. CHINCHIPE INCLUSIVA, SOCIAL, CULTURAL</b> a traves de 1.- Fomentar la inclusión territorial de grupos vulnerables y de capacidades diferentes.	Cuales han sido los programas ejecutados con enfoque de género, respecto a la educación y sensibilización para fomentar el respeto, emñatoa, igualdad y resolución pacífica de conflictos.
Violencia Intrafamiliar	"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 2.- SOCIO CULTURAL Y EL OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b>	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>4. CHINCHIPE INCLUSIVA, SOCIAL, CULTURAL</b> a traves de 1.- Fomentar la inclusión territorial de grupos vulnerables y de capacidades diferentes.	Cuales han sido las políticas de Prevención a la violencia desde el GAD CANTONAL CHINCHIPE

Existe contaminación de polvo en la vivienda por no contar con las calles adoquinadas	"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 1.- FISICO AMBIENTAL, OBJETIVO Nro. 4.- ASENTAMIENTOS HUMANOS, Y EL OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b>	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>5. CHINCHIPE PARTICIPATIVA Y GOBERNABLE</b> , a través de 1.- Mejorar los procesos de gestión institucional para generar institucionalidad eficiente, que permita ofertar servicios de calidad, coherentes con las necesidades territoriales.; 2.- Propiciar los sistemas, espacios, normas, que incentiven de formar activa a los sistemas de participación ciudadana.	Por qué no existe una planificación de trabajo que sea socializada al público y saber si el sector donde se vive será atendido gracias?, debido a que existe contaminación de polvo en la vivienda por no contar con las calles adoquinadas
Violencia Intrafamiliar	"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b>	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras; a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>5. CHINCHIPE PARTICIPATIVA Y GOBERNABLE</b> , a través de 1.- Mejorar los procesos de gestión institucional para generar institucionalidad eficiente, que permita ofertar servicios de calidad, coherentes con las necesidades territoriales.; 2.- Propiciar los sistemas, espacios, normas, que incentiven de formar activa a los sistemas de participación ciudadana.	Solicitamos una revisión de Políticas públicas, para asegurar que las políticas de la institución reflejen una postura de cero tolerancia hacia la violencia y la discriminación.
Vias en mal estado y falta de mantenimiento	"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 4.- ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	d) Prestar los servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos mediante rellenos sanitarios, otras actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la Ley;	<b>1. CHINCHIPE SOSTENIBLE, PLANIFICADA Y ORDENADA</b> , a través de 1.- Asegurar la provisión, control y acceso permanente a los servicios básicos de calidad en agua, alcantarillado y recolección de basura en el cantón; 2._Fomentar el acceso a vivienda digna de calidad, en centros especializados con servicios básicos de calidad, que permitan asegurar una calidad de vida de la población.	Esta contemplada la calle Vicente Rocafuere ubicada en el Barrio Unión y Progreso para asfaltar y cuando sería ?
Movilidad y accesibilidad Universal para grupos prioritarios	"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 2.- SOCIO CULTURAL Y EL OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b>	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	<b>4. CHINCHIPE INCLUSIVA, SOCIAL, CULTURAL</b> a través de 1.- Fomentar la inclusión territorial de grupos vulnerables y de capacidades diferentes.	Solicitamos Movilidad para apoyo a un grupo de personas con discapacidad del Proyecto "San Francisco de Asis"; como se podría realizar para que este servicio sea continuo?

<p>Movilización de la ciudadanía que cuenta con sus vehículos propios fuera de la ciudad de Zumbá para realizar trámites de matriculación vehicular causando gastos y muchos inconvenientes.</p>	<p>"En el PDyOT del cantón Chinchipe se establece como objetivo estratégico del componente: <b>OBJETIVO Nro. 4.- ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EL OBJETIVO Nro. 6.- POLITICO INSTITUCIONAL</b></p>	<p>c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial; f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;</p>	<p><b>5. CHINCHIPE PARTICIPATIVA Y GOBERNABLE</b>, a través de 1.- Mejorar los procesos de gestión institucional para generar institucionalidad eficiente, que permita ofertar servicios de calidad, coherentes con las necesidades territoriales.; 2.- Propiciar los sistemas, espacios, normas, que incentiven de forma activa a los sistemas de participación ciudadana.</p>	<p><b>¿Está contemplado e proyecto de Mancomunidad en el Cantón Chinchipe?</b></p>
--	--	---	---	--